

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Angel Martin Peccis, Director de la Organización de Estados Iberoamericanos Colombia, quien actúa como Órgano de Contratación en relación a la Convocatoria Publica No. 006 de 2018, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el programa implementación, generación de ingresos y desarrollo de capacidades productivas – fase ii, con el fin de generar acompañamiento y asistencia técnica alrededor de 8.000 pequeños productores”* y:

CONSIDERANDO:

Que en virtud del acta de evaluación realizada por el Comité Evaluador y aprobada por el Órgano de Contratación se dicta ADJUDICACIÓN de la Convocatoria Publica No 006 de 2018 **Proyecto 8 LINEA PRODUCTIVA PLATANO - ANTIOQUIA**, cuyo objeto es: “Fortalecimiento de las capacidades productivas en el cultivo de plátano, para el mejoramiento de la calidad de vida de 412 familias campesinas en el Municipio de Chigorodo, Departamento de Antioquia.”, de acuerdo con los siguientes resultados:

	PUNTUACIÓN TOTAL
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS ANTONIO ROLDAN BETANCUR - FESU	50

Que transcurrido el plazo para presentar reclamación ningún proponente presento reclamación ante el proyecto 8.

De acuerdo con lo anterior el comité evaluador recomienda adjudicar el **Proyecto 8 LINEA PRODUCTIVA PLATANO - ANTIOQUIA** al proponente **FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS ANTONIO ROLDAN BETANCUR - FESU** ya que cumplió con la totalidad de requisitos mínimos habilitantes y con la valoración y ponderación realizada de los términos de referencia; por valor de \$ 2.884.000.000.

Bogotá, Marzo de 2018

Órgano de Contratación

**APROBACIÓN
ORIGINAL FIRMADO**

ÁNGEL MARTÍN PECCIS
Director Regional OEI

Firma del órgano de contratación.